

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

№ RESOLUCIÓN 174

№ INF. TECNICO 151 TRAMITADA **23/06/2015**

REF: Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.3382015623-2807-2015-030147874

Gobierno de Chile

CONSIDERANDO →

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

....

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

23/06/2015

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 174 / Región de Arica y Paricanota

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>3766HNI</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>151</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a **ANTONIO ADRIAN BETTIZ ESPINOZA** la cantidad de $\underline{0,48}$ U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de $\underline{0}$, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -SubDepartamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

JULIO VALENZUELA RAMIREZ Director Regional de Vialidad XV Región, Arica y Parinacota

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015



GOB	Į E	Ŕ	N	O	D E
				17	

INFORME TÉCNICO **SOBREPESO**

N°.TECNICO Nº SOLICITUD INGRESO REGIÓN DE TRAMITE 151 11377 19/06/2015 XV REGIÓN

REF	: Para el transporte de cargas i	indivisibles COD_AUTENTIF. 3382015623-2807-2015-030147874
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRES	S A
NOMBRE / RAZON SOCIAL	ANTONIO ADRIAN BETTIZ	ESPINOZA
RUT EMPRESA	13005695-4	N° 135
REGIÓN	XV REGIÓN	FONO 87437375
COMUNA	ARICA	CIUDAD
DOMICILIO	THOMPSON OF. 51	EMAIL@ abettiz@hotmail.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA	UN CONTENEDOR 40	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 32.8	Tara ▶ 16.0 PBT ▶ 48.8
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO	
	.0.000000000000000000000000000000000000	
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ PUTRE
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ CHUNGARA
RUTA A RECORRER	MAX. LIRA, BERETTA, STA	A MARIA, ROT GUILLEN, 5 NORTE,ROT LIBERTADORES, 11 CH
TOTAL DE K.M	210	Fecha Aprox. Viaje 20/06/2015
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO D	DEL TRANSPORTE
		,
PATENTES	Vehiculo ▶ 3766HNI Se	emiRemolque ▶ 3766HNI Remolque ▶
DIMENSIONES TOTALES	S Ancho ▶ 2.50	Alto ▶ 4.20 Largo ▶ 18.0
CONFIGURACIÓ	N DE EJES	
DIST.ENTRE CONJUNTO	os 3.90	6.90
TIPO DE EJES	(S) ; (D) (D)	(D) (D) (D) (E)
PESOS X EJES	5.8 18	25
Nº DE RUEDAS	2 8	12
DISTANCIAS ENTRE EJE	s 0 0	5.76
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGI	ENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de Se deberà cumplir estricta impedida su circulación, callernativa. VELOCIDAD autorización.HORARIO Dobservaciones. RESPON: ocasionar, liberando a la individual. No autorizado	e Pesaje Fijas y Móviles del rec imente la normativa de tránsito debido a las dimensiones auto MÁXIMA: La establecida DE CIRCULACIÓN: Exclusiva SABILIDAD: El solicitante asi Dirección de Vialidad del per o a pasar por puentes con lim	e Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y corrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: o vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver orizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta amente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en sume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda rijuicio que de ello resultare. Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma nitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros
OBSERVACIONES	ACEPCIONALEMENTE SE OTO	DRGA ESTE PERMISO PREVIA AUTORIZACION DEL SR. HUGO HERNANDEZ.
EECHA DEODE	22/06/2045	AUTORIZACIÓN VALIDA
		FECHA HASTA > 25/06/2015
DEPARTAM	ENTO DE PUENTES	

GOBIERNO DE

Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso

N° SOLICITUD

REGIÓN DE TRAMITE XV REGIÓN

REF	F : Para el transporte de cargas indivisibles
IDENTIFICACIÓ	ÓN DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZON SOC	IAL ANTONIO ADRIAN BETTIZ ESPINOZA
RUT EMPRESA	13005695-4 N° 135
REGIÓN	XV REGIÓN FONO 87437375
COMUNA	ARICA CIUDAD
DOMICILIO	THOMPSON OF. 51 EMAIL@ abettiz@hotmail.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	CONTENEDOR PONU 781110-8 REPUESTOS AUTOMOTORES (MOTORES)
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 32.8 Tara ▶ 16.0 PBT ▶ 48.8
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA Destino ▶ PUTRE
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA Destino ▶ CHUNGARA
RUTA A RECORRER	MAX. LIRA, BERETTA, STA MARIA, ROT GUILLEN, 5 NORTE,ROT LIBERTADORES, 11 CH
TOTAL DE K.M	210 Fecha Aprox. Viaje 20/06/2015
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ 3766HNI SemiRemolque ▶ 3766HNI Remolque ▶
DIMENSIONES TOTALE	S Ancho ▶ 2.50 Alto ▶ 1.40 Largo ▶ 12
CONFIGURACIÓ	ON DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTO	os (3.90) (6.90)
TIPO DE EJES	(S) ; (D) (D) (D) (D) ;
PESOS X EJES	5.8 18 25
№ DE RUEDAS	2 8 12
DISTANCIAS ENTRE EJE	ES 0 0 5.76 () () () ()
RESPONSABILIDAD	El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. ANTONIO ADRIAN BETTIZ ESPINOZA (TRANP. JOMIZAT SRL) R.U.T

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión

13005695-4